

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Doce meses . . . 12'60

**ULTRAMAR.**  
 Seis meses . . . 16 pesetas  
 Doce meses . . . 30

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 12  
 Doce meses . . . 14

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses . . . 23

**PAGO ADELANTADO.**

**DIARIO INDEPENDIENTE**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.  
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e imprenta, Paseo de Valencia, 28, bajo y calle de San Gregorio, 36.

Pamplona 19 de Febrero de 1897.

## TRES ASTROS DECADENTES.

Toda la prensa viene llena de comentarios sobre la actitud, que se supone, ha adoptado el triunvirato de los capitanes generales Martínez Campos, López Domínguez y Blanco.

En el pináculo de la fortuna hubo muchas ocasiones en que estos príncipes de la milicia se miraron el no con desconfianza al menos con asomos de frialdad.

En estos momentos lo efímero de las glorias humanas y los cambios de la opinión les han unido, al parecer, en estrecho y amistoso abrazo.

López Domínguez, un día ídolo y esperanza de los elementos de la izquierda dinástica, con prestigio de general, de orador y de reformista, vió oscurecerse su estrella ante las lamentables equivocaciones de aquella nunca olvidable organización del ejército de Melilla.

Martínez Campos, el militar prestigioso, el pacificador de dos guerras, llevado a Cuba por la opinión pública como salvador de la integridad de la patria, tuvo que sentir los desdenes de la prensa madrileña que se llevó un chasco terrible al ver la impotencia del hombre a quien no puede negarse buena intención; pero, a quien volvió a la espalda de repente el dios éxito.

El general Blanco no alcanzó nunca la popularidad de los otros dos hoy sus amigos; más la campaña feliz de Mindanao concedióle una aureola popular bastante grande, para que la opinión esperase de él algo más de lo que ha hecho en la insurrección de Filipinas.

Cada uno de los tres generales de este triunvirato ha tenido ocasión de apreciar la verdad de la sentencia *sic transit gloria mundi*. La edad, la respetabilidad de estos príncipes de la milicia, debiera haber amortiguado las ilusiones de la juventud, haciéndoles comprender lo efímero de las posiciones políticas y que hay cosas que no pueden ya volver, porque ni el tiempo ha de retrocederse ni los sentimientos e impresiones de la pública opinión cambiarse.

La fortuna les abandonó, como lo hace siempre con los hombres, en su ancianidad y locura es pretender que tan esquivada señora vuelva a acudir a su llamamiento.

Pretenden esos generales que la unión que acababan de sellar no tiene nada que ver con la política; pero, nadie cree en su aserto, porque todo el mundo sabe de memoria que los que de la política viven no pueden prescindir de ese juego de cablletes.

Tarde es ya para que dentro del *maremagnum* de la cosa pública recobren López Domínguez, Martínez Campos y Blanco los prestigios de que antaño gozaban, porque quien habría de otorgárselos, la nación, no se convence tan pronto de que aquellos desdichados no fueran hijos de las obras de los hombres sino desgracias del infortunio.

Ha fallecido:  
 En Beire, doña Elena Fiamarique.  
 R. I. P.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 22

## MANOLITA

—Manolita decidme que «si»  
 —Y si dijera que «no» ¿qué sucedería? ¿Os tendríais a ese río, u os abandonaríais hasta llegar al estado de esqueleto, como solía decir mi niñera cuando me negaba a tomar la quinta comida que me daban al día? Vamos, decidme cual de esas dos cosas elegiríais.  
 —La desgracia sería para mí mucho más que que todo eso. Me vería obligado a vivir con una pena eterna de que nunca me consolara. Pero—añadió estremeciéndose—no quiero creerme sen—  
 —tenciado a esa suerte, Manolita, decidme lo que os pido que digáis.  
 —Bueno; pues «sí». Ya está puesto que os empeñais en ello; pero francamente, lo que habéis hecho hoy no dirigiéndome la palabra en toda la tarde y toda la noche, no es prueba de que me queréis tanto como decís.  
 —¡Que no os amo! Por piedad no me habléis así y que os olga yo que me amais un poco.  
 —Pues bien; sí, por momentos voy queriéndovos un poquito.

## EFEMERIDES NAVARRAS.

19 de Febrero de 1455.

### PAZ ENTRE CASTILLA Y NAVARRA.

Concortóse esta paz entre Enrique IV de Castilla y Juana II de Navarra por mediación de la reina de Aragón, tía de D. Enrique y cuñada de D. Juan, interviniendo también el Justicia de Aragón, el almirante D. Fadrique y el marqués de Villena, mayordomo mayor del monarca castellano. Por este convenio el rey D. Juan de Navarra, su hijo D. Alfonso y el infante de Aragón D. Enrique, su hermano, renunciaban las villas, fortalezas y lugares que tenían en Castilla, manantial perenne de revueltas y disturbios entre los monarcas y príncipes de los tres reinos, recibiendo en cambio ciertas pensiones que se concertaron por juramento de heredad sobre las ciudades y rentas de la corona castellana. Exceptuábase de esta renuncia la fuerte villa de Atienza por pertenecer a la dote de la reina de Navarra doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla. Este y los demás nobles y caballeros castellanos que andaban desterrados y tenían confiscados sus bienes por haber hecho causa común con el rey de Navarra y los infantes de Aragón contra don Juan II de Castilla, padre de Enrique IV, podían volver a este reino libremente, quedando repuestos en sus empleos y señorios.

### Diputación foral y provincial DE NAVARRA.

Sesion del 1.º de Febrero de 1897 a las cinco de la tarde.

(Continuación)

Dada cuenta del artículo 27 el Sr. Martínez dió lectura a una sentida instancia de la Comunidad de religiosos Franciscanos de Nájera pidiendo alguna cantidad para atender al mantenimiento del Monasterio, panteón de los Reyes de Navarra, y se acordó conceder algún auxilio para ayudar a la restauración del Monasterio, el cual se determinó oportunamente.

Se aprobó sin discusión el artículo 28.  
 El Sr. Mata: Propongo la jubilación del Director y Subdirector de caminos a quienes en dichos deza sin duda retrasa de presentar la renuncia de los cargos que desempeñan a costa de su quebrantada salud, después de haber organizado el ramo de Caminos como no lo está en ninguna otra parte, según me complacía en proclamar en un acto acatamiento a sus probados méritos y largos servicios. Y propongo que en su lugar desempeñe la plaza de Director a la vez que la de Arquitecto con el mismo sueldo que en la actualidad disfruta el Sr. Ansoleaga con lo que se obtiene una sensible economía.

El Sr. Elorz: Yo no veo inconveniente en que se jubile al Director y Subdirector de caminos si así se cree otorgar la debida recompensa a sus muchos servicios. Pero no obstante, propongo que se mantengan las partidas y si no se acordare así que sea un ingeniero de caminos acreditado el

—¿Y sabéis que yo os amo con locura?  
 —Si, bien puede «ser que sea» cuando os conviene.  
 —¿Y vos me amaréis algún día, vida de mi vida? Decid.  
 —Si quisiera... cuando me convenga.  
 —¡Adorada mía! ¡Encanto de mi vida!—murmuró Lutrell.—¡Ángel mío!  
 Y todo lo dice todo, porque cuando un hombre llega a creer sinceramente que una mujer es un ángel es porque está loco...  
 —Creo que debemos volver a casa—dijo Manolita un momento después.—no van a saber lo que ha sido de nosotros.  
 —¡Oh! no pueden habernos echado mucho de menos todavía; es muy temprano.  
 —¡Muy temprano! Debe hacer mucho tiempo que estamos aquí.  
 —¿Os ha parecido el tiempo muy largo?—preguntó Lutrell entristecido.  
 —¡Oh! No me he aburrido moralmente—replicó la joven viendo que lo había ofendido;—no, no me he aburrido, si eso es lo que queréis decir. Pero he aburrido, si eso es lo que queréis decir. Pero en fin, tampoco he roto por completo con el mundo exterior para perder la nocion del tiempo... y estoy segura de que hace mucho tiempo que estamos aquí.  
 —Si es así, creo también que debemos volver a casa—res. ondió el joven con alguna vaguedad.  
 Se acercaron a la casa.  
 —¿Debo hablar a Juan esta noche ó mañana temprano?

que se encargue de reemplazar al actual director del ramo.

El Sr. Mata: No se desatenden los servicios en la forma que yo propongo; porque un facultativo con títulos bastantes para la construcción de caminos será el encargado de la seccion del ramo.

El Sr. Elorz: Para mí los Arquitectos tendrán competencia en edificaciones mas bien que en la construcción de caminos. Además para conservar los treinta millones que por lo menos tiene la provincia invertidos en carreteras, para orientar a la Diputación en los problemas penitentes sobre construcción de ferrocarriles, es necesario, si la jubilación del actual Director se acuerda, que venga a la Diputación una autoridad en la ciencia que nos ilustre y guie con seguro paso. Por esto me opongo a que se encargue de la Dirección de caminos el Sr. Arquitecto cuya competencia en otras materias soy el primero en reconocer.

El Sr. Ezeverri: Yo creo que las aspiraciones de economías del Sr. Mata y los deseos del Sr. Elorz podrían armonizarse.

Propongo para ellos si se acuerda la jubilación del señor Legarde que uno de los Ingenieros de la Junta técnica de ferrocarriles, el Sr. Huici pase a desempeñar la Dirección de caminos con aumento de sueldo de mil pesetas. Así se consigue economía y hay al frente del ramo un ingeniero de caminos.

El Sr. Gaston pregunta si el Arquitecto provincial está obligado a hacer los estudios de las obras municipales que la Diputación le encomienda.

El Sr. Secretario da lectura del Decreto de 18 Setiembre de 1869 y se acordó que en lo sucesivo el Sr. Arquitecto se encargue como anejo al cargo del estudio y formación de proyectos de interés municipal que la Diputación le encomienda.

Puesto a votación si se jubilaría a los señores Director y Subdirector de caminos, votaron por la jubilación los señores Mata, Martínez, Iturria y Errea. El Sr. Errea hizo la salvedad de que en su opinión aunque se acordare ahora la jubilación no debiera llevarse a efecto hasta que la construcción de nuevas obras u otro motivo cualquiera la hiciera de urgente necesidad.

En contra de la jubilación votaron los señores Gaston, Elorz y Ezeverri.

Puesto a votación si sustituiría al señor Director el Arquitecto provincial ó un Ingeniero de caminos, votaron porque lo sustituya el Arquitecto los señores Mata y Martínez y porque lo sustituya un Ingeniero de caminos los señores Gaston, Elorz, Iturria, Errea y el señor Presidente.

Puesto a votación el sueldo que había de consignarse en el presupuesto para el nuevo Director los señores Mata, Martínez, Errea, Iturria, Elorz y Gaston votaron porque se consignen 6000 pesetas. El señor Presidente porque se consignen 4000 y se encargue de ese servicio el señor Huici.

Acto seguido se pasó a la discusión del artículo 30.

El señor Mata: En el plan de economías que me propongo realizar para aliviar la tributación y dar impulso a las obras públicas intento castigar severamente este artículo, el mas importante del presupuesto provincial. Yo me proponia, señores Diputados con las 87.000 pesetas que se economizarían suspendiendo la amortización, con las reducciones realizadas en el presupuesto de Beneficencia, con el producto de los arbitrios provinciales uno inmediato planteamiento pienso pedir y con las economías de caminos ofrecer al país una rebaja en la contribución que la agobia de doscientas a trescientas mil pesetas. Y yo pretendo, señores Diputados, si esto llega a realizarse, decir al país: con ese beneficio que la Diputación os dispensa, vosotros los que os amais uno y otro día pidiendo la construcción de canales y obras de riego para vuestras áridas llanuras, reservad ese sobrante para remediarlos; vosotros comarcas que os agitaís para que la provincia construya ferro carriles para satisfacer esa necesidad de nuevas vías de extracción y vosotros todos mejorad con ese remanente vuestros caminos, vuestras obras públicas, atended a las clases necesitadas y llegaréis en breve a transformar por la prosperidad esta provincia hoy abatida por las plagas de la naturaleza y por el peso de las públicas gabelas.

Yo exhorto a los señores Diputados al discutir esta importantísima partida del material a que

no pierdan de vista este cuadro de general mejoramiento que llegaría a ser una realidad si las economías que me propongo se realizan.

Pido que las 233.964 pesetas que importa el material y entretenimiento de las carreteras provinciales corra a cargo de los pueblos por cuya jurisdicción atraviesan. Hay para esto dos principales razones una de economía general por decirlo así, por que la aportación del material ha de ser mucho más fácil y menos costosa para los pueblos por medio del auzolau, que para la Diputación que tiene que emplear en ello obreros escalonados. Otra de justicia porque cada pueblo se beneficia de la carretera en su jurisdicción respectiva; más que entre todos los demás de la provincia.

El Sr. Elorz: Yo no entiendo que puedan ser de justicia cargar el material de conservación de las carreteras provinciales a los pueblos.

Si las carreteras son provinciales, es decir de interés provincial, la provincia es quien debe conservarlas. Si entre las carreteras provinciales hubiera algunas que no merecieran esta calificación no sé si sería conveniente pero sería lógico entregarlas a los municipios interesados en su conservación, encargándoles no solo del material como el Sr. Mata propone sino tambien del personal necesario para las mismas. Lo que no es conveniente ni justo en mi opinión es descargar en los pueblos las carreteras de interés provincial.

Dejar las carreteras a los pueblos es casi abandonarlas y cuando no sea así porque se establezca una administración provincial verdaderamente férrea, es por lo menos sustituir el servicio de nuestra dirección de caminos bien montado a fuerza de años y de disciplina por una máquina nueva y más complicada. Es por lo menos empeorar el servicio.

Es cierto que los pueblos que tienen carretera resultan beneficiados, pero tambien lo es que todos ellos han hecho sacrificios y sobre todo que las carreteras provinciales no se han construido para determinados pueblos sino para el servicio en general.

Además no puede considerarse onerosa para la provincia la conservación de las carreteras cuyo coste se cubre con las 430.000 pesetas que rinden los portazgos provinciales y considero que sería injusto cargar la conservación y cobrar la provincia los portazgos.

El señor Iturria: Yo desearía saber si han de conservarse las carreteras solo los pueblos por cuyos términos atraviesan y no han de contribuir aquellos otros que se hallan muy próximos pero en cuya jurisdicción no toca el camino. En la montaña, que yo entiendo con ser de lo mejor administrado de la provincia considero de imposible realización el pensamiento del señor Mata.

El señor Gaston: Yo creo tambien difícilísimo establecer en esa extensión el auzolau en los pueblos de la Ribera de donde está casi desterrado ese genero de prestaciones.

El señor Mata: Me hago cargo de todas las dificultades del proyecto de que no está exento ningún pensamiento de alguna trascendencia. Pero esto no es motivo para desistir del plan sino para reformarlo y estudiar en la reglamentación los medios de vencer esos obstáculos. Yo no vería inconveniente en que se formasen agrupaciones de los pueblos principalmente favorecidos por las carreteras para atender a su sostenimiento.

El servicio podría hacerse con la misma sencillez que hoy: la Dirección de Caminos encargaría el acopio del material en el punto más conveniente y cuando algún pueblo no cumpliera el encargo se haría el acopio a su costa.

En una gran parte de la provincia están acostumbrados a la prestación personal y acogerían el proyecto sin resistencia y donde no hay esos hábitos sería fácil acclimatarla aprovechando las épocas en que los obreros carecen de trabajo. Comprendo que lo mejor sería poder renunciar en favor de los pueblos el ingreso de los portazgos, pero esto no es por hoy posible.

El señor Elorz: El proyecto del señor Mata favorece a los pueblos que no tienen carretera en perjuicio de los que la tienen. Además, entre éstos mismos resultará una desigualdad irritante, porque hay pueblos de riquísimo vecindario y riqueza atravesados en gran extensión por carreteras que tendrán que hacer para conservarlas un sacrificio insostenible y en cambio otros pue-

diga enseguida. Pues bien; confieso que desde mi punto de vista vuestra conducta no tiene sentido común... Yo soy bueno para vista, convengo en ello; pero no por eso dejo de ser una muchacha que no tiene un cuarto, y me parece que cometéis el absurdo mas grande que he visto en mi vida.

—¿Queréis poder argumentar con vuestra admirable indiferencia—dijo con amargura Lutrell.

—No argumentaría si todo esto me fuese indiferente—replicó Manolita un poco ofendida,—y debíais de estar muy agradecido por la advertencia que os hago, en vez de mirar con ese aire burlon. ¿Vais a enfadaros otra vez?

Espero—continuó con cierta inquietud—que no tendréis mal carácter, porque, si así fuera, por nada del mundo quisiera que hubiera nada entre los dos.

—No—respondió Lutrell sin poder contener la risa al ver la cara de susto que tenía su amada.—Tranquilízate, porque rara vez me enfado. ¿Y vos?

—¡Oh! Yo tengo un carácter terrible—dijo Manolita con sonrisas encantadoras;—por eso me preocupas tanto el vuestro: porque dos tiranos en una casa... se podía hundir el techo... Y ahora que os he hecho esa confesion, Sr. Lutrell, ¿seguis diciéndome que no tenéis miedo?

—No tengo miedo a nada, vida de mi vida. Pero llamadme Tedcastle, que es mi nombre de pila, ¿queréis?

—¡Es tan largo!



Defunciones.—Lucas Madrid de 63 años de Pamplona; Franisco Vergara de 54 años de Id. Viconplana; Franisco de Urdave; Candilio Gonzalez de 69 años de Temozo; Mariano Soto 75 años Odeiz, 69 años de Temozo.—Ninguno.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 19 DE FEBRERO
Parada.—Constitucion
Jefe de día.—Americo; Comandante don Miguel Resines.
Imaginaria de día.—Constitucion; Comandante don Bernardino Sandoval
Hospital y Provisiones.—Cantabria; Ca. Iren 4º.
Reconocimiento de piezas.—Numan de cinco.
Vigilancia.—Los Cuarteles de la guarnicion.
Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:
Temperatura máxima 14.6
Mínima 3.4
Altura barométrica 781.6
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 35 ks.
Direccion dominante N

Correspondencia.

Iruntzun.—Correspondencia: debe desde 17 de Junio de 1896.

Noticias

San o de hoy.—San Gabino, San de mañana.—San Leon, San de la Catedral.—El oficio es de los siete fundadores de los siervos de Dios con rito doble menor.
Por la mañana.—A las nueve Horas y Mis.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expone a las cuatro y media de la tarde y se reserva a las seis y media.
En San Agustin.—A las seis se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos de la Cofradia del Patrocinio de San José.
A las nueve se cantará la solemne pidiendo la proteccion del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte.
Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoracion de la reliquia del Santo.

Charada

Primera y tercera, mucho me gusta; y prima, dos y tercera, mucho me gusta.
SOLUCION A LA ANTERIOR: WITERICO

SERVICIO RAPIDO.

“EL ECO DE NAVARRA,”

(AGENCIA--MENCHETA.)

Un reo en capilla.

Egea 18 (8 mañana)
Acaba de ser puesto en capilla el reo Gregorio Tomás.
Se le ha leído la sentencia que ha escuchado con atencion y serena serenidad.
Al terminar de leerle la sentencia, ha dicho: «Cuando me sacaron de Zaragoza y vi que me conducian a Egea inmediatamente me figuré que se iba para dar me garrote. ¿Me hacen ustedes el favor de decir qué quiere significar la palabra residente que han leído en la sentencia?»
Después que se le ha dado explicacion, el reo ha dicho al pasar con direccion a la capilla: Ya que los hombres no me pueden indultar, no hay más remedio que resignarse y confiar en Dios.»
Al reo Gregorio Tomás le asisten tres sacerdotes.—El correspondal.

De Bilbao.

18 (11:20 mañana)
Los representantes siderúrgicos han acordado la creacion de un sindicato que se establecerá en Madrid.
El Reglamento porque se registró será simplísimo; nombrarase delegados que inspeccionen las ventas realizadas por los asociados con el fin de evitar abusos.
El Sindicato, que ha comenzado a regir durará dos años prorrogables. Los asociados tendrán la obligacion de presentar mensualmente las facturas de venta.—El correspondal.

CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 18 (6 tarde.)

Consejo de ministros.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.
Se ha tratado extensamente de la campaña de Filipinas: los ministros están muy bien impresionados.
Durante el Consejo se han recibido despachos oficiales de Manila confirmando cuanto ya hemos dicho los días pasados.
Se ha hablado de cuestion de orden público. El ministro de Gobernacion ha dicho que es completamente infundado cuanto se ha dicho acerca de la agitación carlista.

Nombramiento de dos Obispos.

El Excmo. señor Obispo del Burgo de Osma señor Quiñazosa ha sido trasladado a la diócesis de Jaen.
Para el obispado de Burgo de Osma ha sido propuesto el Abal mirado de la Colegiata de Logroño.

Las operaciones en Filipinas.

Se ha recibido un despacho oficial de Polavieja confirmando cuanto ya conocen los lectores de EL ECO DE NAVARRA.
Dice Polavieja que el general Jaramillo tomó el día 15 a Vilsung después de una marcha penosa en la que hubo necesidad de llevar la artillería a brazo.
A los insurrectos se les causaron 35 muertos. La columna tuvo siete muertos y 18 heridos, entre estos figuran el comandante Najera y el teniente Macías.
Un indígena llamado Casay secundado por el capitán Fita, fué el primero que asaltó las trincheras enemigas.
El día 16 fueron tomados Buyuyungang, San Gabriel y otro poblado.
En la toma de estos pueblos murieron el capitán Tena y dos soldados.
El enemigo tuvo 38 muertos.
Las fuerzas de Jaramillo marchan a Sangay.

El general Lachambre (dico Polavieja) con la brigada Cornell tomó el 16 las posiciones que el enemigo tenia en N. lapa a orillas de Rio-pequeño.

En Nalapa quedó emplazada la artillería, y después que las tropas pasaron el Rio-pequeño se ocuparon a los insurrectos en Rio grande donde se hicieron fuertes, y aunque Lachambre quiso tomar las trincheras no le fué posible porque se le echó encima la noche.

La brigada de Marina venciendo mil dificultades se campó a quinientos metros de Slang.
El batallón 15 de cazadores fué el designado para tomar las posiciones, pero hubo necesidad de destruir porque era muy vivo el fuego de fusilería que hacía el enemigo, haciéndose preciso atacar de flanco.

En esta tentativa murieron el comandante Vidal y tres soldados, resultando doce heridos.
El general Lachambre prosigue el avance.

Los rebeldes intentaron recuperar a Pamplona y fueron rechazados.
La escuadra cañonera las posiciones del enemigo en la costa de Cavite Viejo.

A las doce de la mañana continúa el cañoneo utilizando las piezas de la escuadra y del arsenal, habiendo conseguido apagar los fuegos del enemigo.

Una gabarra blindada se ha internado por el río hasta las inmediaciones de Imus con el objeto de batir las posiciones del enemigo.

Polavieja termina su despacho diciendo que está muy satisfecho de la conducta de la escuadra que ha cooperado eficazmente con gran celo e inteligencia.

A bordo del vapor «Cebá» han conferenciado Polavieja y Montojo estando de acuerdo en el plan de combate que hay que seguir.

Polavieja dice que le ha agradecido muchísimo la felicitacion que le dirigió la Reina, y que ha estimado mucho la concesion de las recompensas que solicitó por cablegrama.

De Cuba.

Un despacho particular transmitido desde Cayo Hueso dice que Weyler regresará el 20 ó 21 a la Habana; despachará asuntos administrativos urgentes y volverá a las Villas, llevando nuevos refuerzos que recogerá después de dejar guarnecidas las provincias de Pinar, Habana y Matanzas.

Los refuerzos que lleve se destinarán a la defensa de la trocha de Júcaro a Moron.

Calculase que la zafra producirá unas doscientas mil toneladas de azúcar. Los trabajos se realizan muy pensadamente por falta de brazos. Actualmente se hace la molienda en 26 ingenios.
La Intendencia proyecta establecer nuevos impuestos sobre el azúcar.

Las reformas han sido aceptadas por los liberales en su deseo de cambiar de régimen administrativo; pero la generalidad de los cubanos cree que las reformas serán ineficaces para concluir la guerra.

Son muchos los partidarios de la accion militar y creen que la concesion de las reformas contribuirá a que más tarde tenga que concedérselas a los cubanos mayor autonomía.

El mismo despacho de Cayo Hueso dice que en la provincia de Pinar del Rio habrá unos 2.000 insurrectos mandados por los cabecillas Llorente, Varona, Peraz, Lazo, Rius Rivera, Delgado, Barrios, Bermúdez y Lara.

Añade que los rebeldes de Pinar han recibido por Maria la Gorda una expedicion filibustera.
En Paso Real han volado una máquina, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

En la provincia de la Habana calculase que habrá unos 1.200 rebeldes mandados por los cabecillas Castillo, Arauguren, Arangoa y Pitirri.

En la provincia de Matanzas están los cabecillas Lauret y Roca al frente de partidas fraccionadas que sostienen pequeños tiroteos y se dedican a quemar los cañaverales.

En la provincia de las Villas hay algunos núcleos de rebeldes.
Las partidas más numerosas están en el Camagüey.

En las Villas hacen la molienda varios ingenios.

Se ignora el paradero del generalísimo Máximo Gomez. Unos creen que está en el Camagüey; otros dicen que se dirige a la provincia de Matanzas para organizar partidas numerosas; y otros suponen que se halla en las inmediaciones de Sancti Spiritus.

Sábese que Gomez dispuso que los rebeldes no admitieran combates hasta que comenzara el período de las lluvias.

Es inexacto que Calixto Garcia haya marchado a Jamaica: se le ha confundido con el cabecilla Masó.

Los billetes de guerra siguen bajando en su valor.
En cambio sube el precio de las mercancías. Escasean los víveres: la carne es mala y cara.
Son muchos los industriales que se niegan a pagar las matrículas.

Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Description, Día 17, Día 18. Includes entries like 'Obligaciones de Aduanas sin empón', 'Billetes de Cuba (1896)', 'Cubas nuevas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 18 (11 noche.)

Los carlistas en Vizcaya.

Desde Bilbao telegrafian a los periódicos de Madrid notificando que los carlistas se reunieron en Zornoza; la reunion fué muy tumultuosa, pues los congregados se abofetearon, se abofetearon y diéronse de palos, siendo preciso que interviniere la autoridad.
En Vizcaya se han tomado precauciones a fin de evitar análogos sucesos.

Un ex-gobernador en la cárcel.

A consecuencia de no haber comparecido ante el Tribunal Supremo el ex-gobernador de Cádiz don Luciano Garcia alegando enfermedad que no le es, ha sido reconocido por los médicos forenses y del informe de éstos ha resultado que el citado ex-gobernador no padece enfermedad.
Se ha ordenado su detencion y ha ingresado en la cárcel modelo, acusado de malversacion de caudales.

Varias noticias.

El Gobierno insiste en asegurar que las reformas han producido excelente efecto en los Estados Unidos.
En el Ministerio de Ultramar se trabaja activamente para revisar y ordenar las cuentas de la empresa de Cuba.
En breve se publicará un arsenal para la Isla.

Dícese que el escabilla polaco Koloft conduce una expedicion filibustera.
El general Bargés se halla mejorado de su enfermedad.
Son muchos los amigos que le visitan.

Ha sido dicho que el parte comunicado por Polavieja al Gobierno tiene una coletilla que no se ha hecho público.
Esta noche se decía que la coletilla se refiere a operaciones que se proyectan emprender.

Graves noticias de Creta.

Los despachos que se reciben dando noticias del aspecto que toma la cuestion de Creta son muy alarmantes.
Un despacho de Atenas dice que el coronel Basso jefe de las fuerzas que guarnecen a Creta ha telegrafiado al gobierno Griego, que ha asegurado con fuerzas destacadas algunos puntos que ha armado un batallón con los fusiles que condujo la escuadra griega figurando en el citado batallón soldados y oficiales griegos.

Entre los turcos cuende el desaliento. Numerosas fuerzas griegas han ocupado, después de alguna resistencia, una torre guarnecida por los turcos.
Se están organizando más batallones (oretenses: calculanse que ascenden a 20 000 los cretenses que podrán ser armados cuando lleguen fusiles.

El coronel Basso se muestra muy satisfecho de haber impedido nuevos incendios y matanzas.
Anuncia que utilizará palomas mensajeras para tener al gobierno griego, al corriente de cuanto ocurra.

El Rey de Grecia recibe diariamente muchos despachos telegráficos, casi todos procedentes de Inglaterra, Italia y Estados Unidos.
La emperatriz de Inglaterra le ha escrito una carta deseándole pronta victoria.
Es conmovedor la identificación de ideas entre la familia real ejército y pueblo griego.

El almirante italiano ha recibido orden de no intentar nada contra la escuadra griega.
Los marinos europeos ocupan los principales edificios. No funcionan los Tribunales. Las calles de Creta son recorridas por patrullas de soldados.

Se refieren horribles relaciones de asesinatos, violaciones y robos cometidos por los turcos.
En un horno se han encontrado nueve cristianos carbonizados; en un campo próximo se han hallado doscientos niños descabezados.

En Grecia existe delirante entusiasmo por marchar a Creta, para donde ya han salido nueve batallones griegos y tres baterías de artillería.
El gobierno griego ha dado orden al coronel Basso para que la flotilla griega haga fuego sobre los turcos.

Las potencias, por medio de sus embajadores, han elevado su queja al gobierno de Atenas manifestándole su extrañeza por no haber dado conocimiento de la salida de las tropas griegas.
El gobierno griego se lo prohibía el fuerte temporal y urgía el pronto envío.

Desde Londres telegrafian que las alarmantes noticias recibidas de San Petersburgo y Constantinopla han influido desventajosamente en la Bolsa.

Rusia dice que las circunstancias pueden obligar a adoptar resoluciones para las que importa estar preparados.
La escuadra rusa del Mar Negro compuesta de seis acorazados de primera clase y catorce «deatroyers» mandados por Kapputoff ha recibido orden de zarpar con rumbo a Creta.

Rusia ha abierto un crédito ilimitado para gastos.
El príncipe Alejo ha revisado la escuadra. En los arsenales y parques se trabaja sin cesar.

En Crimea se han instalado enormes depósitos de víveres y municiones.
La Cruz Roja de Rusia moviliza todo su personal y prepara material para varios cuerpos de ejército.

El gobierno ruso ha declarado que quiere demostrar ahora que Rusia es la mejor garantía de la paz.
En vista de la actitud en que se ha colocado el gobierno ruso, Inglaterra ha ordenado que 40 buques ingleses marchen a Creta.

Desde Constantinopla telegrafian que se advierte gran agitación con motivo del movimiento del ejército turco.
El Sultán dice que no puede permanecer inactivo.

Entre los gobiernos ruso e inglés se han cambiado muchos telegramas cifrados.
El Sultán turco se cree víctima de un engaño; teme la desmembracion del territorio y que se trate de dar un golpe de mano sobre Constantinopla.

Mil macedonios han pasado la frontera de Creta.
El Gobierno turco se muestra indignado y ha dispuesto movilizar 67.000 turcos y ha ordenado que salgan con rumbo a Creta cinco acorazados, dos cruceros, diez cañoneros y catorce torpederos.

Servia y Bulgaria están movilizando sus reservas y preparándose para las contingencias de la guerra entre Grecia y Turquía.

POP TELEGRAFO

El reo de Egea.

Egea 18 (9:40 noche.)
El reo ha pasado el día con tranquilidad pasmo; conversa con tal naturalidad que a no verlo creerías imposible haya quien en tan critica situacion tenga esa naturalidad.
Ha comido y cenado en compañía de un tio suyo con regular aperito sus platos favoritos que son cabrito asado y perdices.

Se ha perdido la esperanza de conseguir el indulto.

Egea 18 (11 noche.)
Acaba de suscitarse un incidente extraño: por especial invitacion del Jefe ha salido con urgencia de esta villa la comision del Ayuntamiento de Remolinos que habia venido a redoblar sus gestiones de indulto.
Los individuos de dicha comision han marchado vigilados por cuatro individuos y un cabo de la Guardia civil.
En la cárcel hay la orden de que si intentan regresar a Egea los detengan y ponganlos a la disposicion del Juzgado.

Egea 18 (11:5 noche)
Hay quien asegura que en la parte alta de esta poblacion se han oido algunos disparos de arma de fuego. Las autoridades no confirman la noticia.
Observo que la fuerza pública ejerce vigilancia especial; no sé si obedecerá a medidas de precaucion.

Egea 18 (11:15 noche.)
Dícese que el motivo de la marcha de la comision de Remolinos obedeció a evitar que pueda alterarse el orden público, dados los procedimientos que se suponen se trataban de emplear en favor del reo Gregorio Tomás.—Fondovita.

Arriendo

En el pueblo de Larrayoz se arrienda una casa con 98 robadas de tierra blanca y 16 peonadas de viña.
Para las condiciones dirigirse a don Esteban Berassin en dicho pueblo. 2-1 p

Pérdida

Se suplica a la persona que hubiera encontrado una carta que contenia dos billetes de Banco, uno de 50 y otro de 25 pesetas, que se extravió ayer desde el portal Nuevo a la plaza del Castillo, se sirva entregarla en la calle de Pozo blanco, número 10, comercio, en donde además de la gratificacion se le darán cuantas señas sean necesarias. 1-1 p

Nodrizas

Hay una casada que desea criar en su casa. Informarán, Zapatería, 60, piso 4.º 3-1 p

Venta de plantas.

El Ayuntamiento de la villa de Lumbier tiene dispuestas para la venta, procedentes de su vivero municipal, 400 plantas de árbol Acacias y 200 de Alanto, las que cederá a las personas que las deseen al precio de 0'35 pesetas cada planta, hallando a todas ellas en muy buenas condiciones. 2-1

Anuncio importante

La Junta de Gobierno de la Sociedad del Circulo Mercantil e Industrial de la ciudad de Tudela, ha acordado ceder en arriendo la administracion integral de la misma por tiempo de tres años y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha Sociedad. Se admiten proposiciones hasta el día 28 del corriente.
Tudela 17 de Febrero de 1897.—El Presidente, Ramon Marcos.—El Secretario, Juan de Dios Goñi. x 8-1

Nodrizas.

Se necesita una para criar fuera. Darán razon: calle Mayor, núm 111, tienda. 3-3 p

Prado de la Lana

Se arriendan Lonjas y un gran local con frente a la carretera.
Darán razon Tecenderías, 12. 20-20 p

El Mechero Fénix

Doy en alquiler por 40 céntimos al mes en mi tienda de chocolates con regalos.
Mayor, 21.—Bernardino Bastero. x 6-5

Con

Véase en cuarta plana. —4

Se nos ocurre una nueva idea

Permitásenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, a menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Ud. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposicion, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Ud. esperar de un producto expuesto a la atmósfera tal vez durante meses? Si es Ud. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Ud. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuere tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?
La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparacion una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispeptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan a la digestion, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable a los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinacion de estas substancias selectas hacen de ella una preparacion ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.
La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar a la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior a cualquier otra Emulsión.
Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá a cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

# TONICO-JEREZ

Vino especial para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—A De-  
leyto & C<sup>o</sup>—Jerez de la Frontera.

# LA CATALANA

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 109 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y sus reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el repunte anual de sus dividendos motivo de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 26 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El presidente de la Compañía es Sr. Sebastián Gualandrua y el vicepresidente Sr. Sebastián Gualandrua.

# RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gota), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de M. Quera, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PASAR DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

# NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é inflexible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Procede 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Anala, 62, quienes lo remiten por correo certificado de no cualquier parte de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



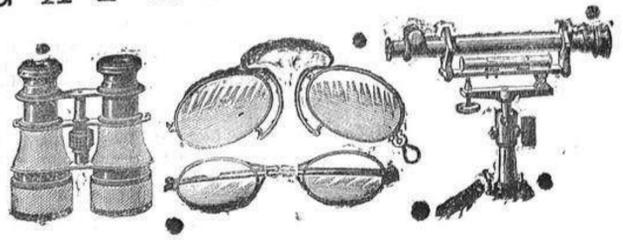
Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está incluido en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# GAFAS Y LENTES



de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día; sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miopía, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel. Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honran con su confianza. Se hacen las composturas de óptica. Pesa-vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa-vinos Salteron. Pesamostos, jarabes, legías, leches, & y termómetros para médico. Dies mil cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo. Instancias y Via crucis de todos tamaños y precios. Infinidad de caprichos propios para regalos

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

F h J 10—4 m

# RE GENTE

CON ferro y sin él.  
CON cadera corta y larga.  
CON pecho bajo y natural.  
EN colores de capricho con flores y en lisos desde cuatro pesetas hasta diez.

EN precios y formas de corsés quién con Moreno puede competir?  
POR diez pesetas un corsé de embarazada, modelo nuevo, cómodo é higiénico.

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21.

# SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Filipinas.—El día 27 de Barcelona el vapor «Leon XIII» para Port-Said, Singapur y Manila.

El día 30 el vapor «Covadonga».

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Montserrat» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de vuelta.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—8

# "LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

# PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

# HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lond. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.